


	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

# INFORME ANUAL DE CALIDAD (FACULTAD DE VETERINARIA) CURSO 2018/2019



<b>Elaborado por:</b> Responsable SAIC <b>Fecha:</b> 29 de enero de 2020	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Calidad del Centro <b>Fecha:</b> 10 de febrero de 2020	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad <b>Fecha:</b> 19 de febrero de 2020
<b>Firma:</b>  A. Javier Masot Gomez-Landero Responsable SAIC	<b>Firmado:</b>  A. Javier Masot Gómez-Landero Secretario Comisión de Calidad del Centro	<b>Firmado:</b>  Mª Jesús Andrade Gracia. Secretaria Académica



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO.....	6
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	11
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	40
5. PLAN DE MEJORA.....	36

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura se creó en 1982 en Cáceres. El 26 de octubre de 1983 inicia su actividad académica, impartándose el primer curso del plan de estudios de 1983 de la Licenciatura de Veterinaria.

En 1990 se inauguran los edificios de la actual Facultad de Veterinaria, con una notable mejora en las infraestructuras y la creación de un centro de microcirugía germen del actual Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

En 1998 entró en vigor un nuevo plan de estudios del que desaparecieron las especialidades tradicionales de la Veterinaria y comenzó a utilizarse el sistema de créditos.

En 1999 se instauraron en la Facultad los estudios de Bioquímica, licenciatura de segundo ciclo cuya creación permitió la incorporación de nuevos profesores e investigadores y amplió la oferta de enseñanzas científicas en el campus de Cáceres.

La construcción del Hospital Clínico Veterinario de la UEx y de la Granja de la Facultad de Veterinaria ha completado la infraestructura necesaria que ha permitido obtener la homologación de los estudios de Veterinaria por la Unión Europea. En el año 2010 se consigue la acreditación por la EAEVE (Asociación de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria en Europa).

En el curso 2006/2007 comenzó a impartirse como título oficial de posgrado el Master en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCYTC), que se había impartido como título propio en el curso 1991/1992.

En 2009 se aborda la adaptación de las titulaciones a la nueva ordenación de enseñanzas universitarias, reguladas por el RD1393/2007, de acuerdo con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Así en el curso 2009/2010 comienza a impartirse el Grado en Veterinaria y se completa la adaptación al EEES del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, lo que implica cambios sustanciales tanto en la docencia como en el funcionamiento general de la Facultad. En el curso 2009/2010 comienza a impartirse el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud especialidad Veterinaria (MUI) y en el 2010/2011 inicia su andadura también el Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE). Ambos másteres se extinguieron en el curso 2016-2017.

En el curso 2013/2014 se aprueba la implantación del grado en Bioquímica, que ha comenzado a impartirse en el curso 2014/2015 por lo que en el curso 2017-2018 se ha impartido primer, segundo, tercer y cuarto curso.



En el curso 2015-2016 se extinguieron la Licenciatura en Veterinaria (plan 98), la Licenciatura en Bioquímica (plan 99), el Máster Universitario de Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE) y el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (MUI).

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Veterinaria de la UEx permite al centro analizar el desarrollo de la enseñanza y sus resultados, lo que le capacita para definir e implantar acciones de mejora continua de la calidad, con la participación de todos los implicados.

La viabilidad de este sistema permite que el centro cumpla con su política y objetivos de calidad, que son:

### 1.- Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten a través de:

- Proporcionar una formación de calidad, y garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general.
- Velar porque los programas formativos se ajusten a sus respectivas memorias de verificación.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Colaborar en el impulso de la internacionalización de las titulaciones impartidas en el Centro mediante el apoyo a las acciones de movilidad y de la docencia en inglés.
- Gestionar adecuadamente los recursos materiales del Centro para la impartición de las titulaciones ofertadas.
- Establecer medidas para la mejora de la calidad de la docencia práctica y en particular de las Practicas externas mediante la ampliación del número de convenios existentes.

**2.- Orientar sus enseñanzas a los estudiantes**, favoreciendo su aprendizaje y facilitando la adquisición de unas competencias que los conviertan en profesionales capaces de adquirir y construir su propio proyecto de trabajo.

**3.- Gestionar y mejorar los servicios y recursos materiales del Centro** para el adecuado desarrollo de todas sus actividades.

**4.- Llevar a cabo y tener en consideración el análisis de los resultados** que se obtienen de los distintos procesos del SAIC.

- Recoger y analizar los indicadores relativos a las enseñanzas impartidas en el Centro y de satisfacción de los diferentes grupos de interés con el fin de hacer propuestas de mejora de los mismos.
- Registrar la satisfacción de los usuarios con las enseñanzas impartidas en el Centro, así como con los servicios que éste presta.

**5. - Garantizar la publicación periódica de información** sobre las titulaciones y actividades relacionadas.

- El Centro se dotará de mecanismos que le permitan garantizar la publicación y difusión periódica de información actualizada y accesible de interés para los usuarios.

**6.- Garantizar el mantenimiento y actualización del SAIC.**

- Reforzar el SAIC velando por el cumplimiento de los distintos procesos y procedimientos que lo conforman e implantando posibles mejoras en el diseño y establecimiento del SAIC del Centro.
- Velar por el adecuado funcionamiento de las comisiones de calidad de los títulos y de la comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro.
- Difundir el SAIC del Centro, incluyendo tanto la Política y los Objetivos de Calidad como el Manual de Calidad y los distintos procesos y procedimientos que lo conforman.



La Facultad de Veterinaria de Cáceres ha estado vinculada en el curso 2018/2019 a las titulaciones siguientes:

1. Grado en Veterinaria.
2. Grado en Bioquímica.
3. Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC).



En el curso 2018/2019 el centro contó con el número siguiente de estudiantes: 587 en el Grado en Veterinaria, 161 en el Grado en Bioquímica y 16 en el MCyTC, lo que hace un total de 764 estudiantes.

El centro cuenta con una página web institucional <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria> en la que puede encontrarse información sobre la organización académica y administrativa del centro. Además, aparece información general acerca de la estructura académica relacionada con la gestión de la calidad, informes de la ANECA, composición de las distintas comisiones de calidad existentes en el centro en la actualidad, así como distintos epígrafes complementarios, de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Actas: se recogen en orden cronológico las distintas actas de las reuniones de cada una de las comisiones de calidad.
- Funciones: se ajustan a la normativa vigente en la UEx.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- **Indicadores:** este apartado incluye aquellos índices cuya valoración resulte interesante para las distintas comisiones. Puede ser un complemento al Observatorio de Indicadores de la UEx, o en su caso, un modo sencillo de enlazar con la información contenida en éste.
- **Informes:** se han añadido en aquellos casos en los que se ha considerado necesario añadir más información, por ejemplo, la relativa a las actuaciones de la ANECA.
- **Otros documentos:** se trata de una pestaña donde mostrar aquellos documentos complementarios que puedan ser considerados adecuados.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

## 2.- SIAC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

### 2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SIAC del centro

PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS		DIRECTRICES ANECA
Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la FV	P/ES004_VET	1.0
Proceso de análisis de los resultados	P/ES005_VET	1.5
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006_VET	1.6

PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES		DIRECTRICES ANECA
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009_VET	1.1
Proceso de orientación al estudiante	P/CL010_VET	1.2
Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011_VET	1.1,1.2
Proceso de reclamación de calificaciones	P/CL012_VET	1.2



PROCESOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios	P/SO005_VET	1.4

PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones	PR/SO005_VET	1.5
Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes	PR/SO006_VET	1.5
Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado	PR/SO007_VET	1.3 y 1.5
Procedimiento para el control de la documentación y registro	PR/SO008_VET	1.0 y 1.6
Proceso para la Gestión de la Granja de la FV	PR/SO009_VET	1.4

### 2.2.- Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro

#### Composición



- Decana: *Margarita Martínez Trancón*
- Responsable de Calidad: *A. Javier Masot Gómez-Landero*
- Profesores Coordinadores: *Juan Manuel Alonso Rodríguez* (Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado de Veterinaria), *Mar Rodríguez Jovita* (Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne) hasta el 31 de enero de 2019 y *Sonia Ventanas Casillas* a partir de esa fecha y *Carlos M<sup>a</sup> Fernández Marcos* (Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado de Bioquímica).
- Administrador de Centro: *Mario Javier Santillana Barragán*.
- Representante del PAS: *M<sup>a</sup> Luz Padilla Guzmán*.
- Representantes del alumnado: hasta el 31 de enero del 2019 *Cándido Ortiz Placín* y *Rakel Casado Gibaja* y a partir de esa fecha *M<sup>a</sup> de las Nieves Salgado Gil* y *Brígida M<sup>a</sup> Correyero Trejo*.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

La comisión trató los siguientes asuntos a lo largo del curso 2018/2019:

- 4, 9 y 24 de octubre de 2018
  1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.
  2. Revisión y aprobación, si procede del Manual de Calidad y de Procesos y Procedimientos de la Facultad de Veterinaria.
  3. Solicitud de reconocimiento de créditos de la alumna Ylenia Felipe Villegas
  4. Ruegos y preguntas
  
- 13 de noviembre de 2018
  - 1.- Estudio y aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos solicitados por los alumnos del Grado de Veterinaria y del Grado de Bioquímica en el curso 2017-2018.
  
- 28 de noviembre de 2018
  1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.
  2. Informe de la Comisión ante el recurso de alzada presentado por la alumna Ariadna Ylenia Felipe Villegas.
  
- 29 de enero de 2019
  - 1.- Aprobación de actas de las sesiones anteriores.
  - 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro y de las Memorias de Calidad de las Titulaciones del Centro.
  - 3.- Asuntos de trámite
  - 4.- Ruegos y preguntas.
  
- 16 de mayo de 2019
  - 1.- Estudio y aprobación, si procede, Plan de mejora del Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Centro
  
- 24 de junio de 2019
  - 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
  - 2.- Informe de la Presidenta de la Comisión.
  - 3.- Estudio y aprobación, si procede, de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la UEx.
  - 4.- Revisión del grado de cumplimiento del Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones de la Facultad de Veterinaria del curso 2018-2019
  - 5.- Revisión y aprobación, si procede, del Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones de la Facultad de Veterinaria para el curso 2019-2020.
  - 6.- Ruegos y preguntas.
  
- 22 de julio de 2019
  - 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
  - 2.- Informe de la Presidenta de la Comisión.
  - 3.- Revisión de la Normativa de evaluación
  - 4.- Revisión de la Normativa de Trabajo de Fin de Titulación.
  - 5.- Ruegos y preguntas

### **2.3.- Comisiones de calidad de las titulaciones que se imparten en el Centro**

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### 2.3.1. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado en Veterinaria



#### Composición

- Coordinador: *Juan Manuel Alonso Rodríguez*
- Representantes del profesorado: *A. Javier Masot Gómez-Landero, Raquel Tarazona Lafarga, Rosario Pascual Pascual, Jesús Usón Casaús, Marcos Pérez López, Ramón Cava López, Santiago Andrés Díaz*
- Representantes del PAS: *Mario Javier Santillana Barragán*
- Representantes del alumnado: *Nereida Luna Corrales y Jesús Nogales del Pozo hasta el 31 de enero de 2019 y Eva Rocha Peña y Juan M. Pumariño Almoil a partir de esa fecha.*

La comisión trató los siguientes asuntos a lo largo del curso 2018/2019:

- 1 de octubre de 2018
  - 1.- Aprobación actas provisionales de las reuniones de la CCGV de fechas 5.06.2018, 13.06.2018, 26.06.2018 y 11.07.2018.
- 21 de diciembre de 2018
  - 1.- Aprobación Informe Anual de la Titulación.
- 8 de abril de 2020
  - 1.- Aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores.
  - 2.- Informe del Coordinador.
  - 3.- Análisis de indicadores de asignaturas del curso 2017-2018.
  - 4.- Análisis de las entrevistas con representantes de alumnos de los distintos cursos del Grado.
  - 5.- Ruegos y preguntas.
- 10 de mayo de 2019
  - 1.- Reclamación presentada por dos alumnos en relación al desarrollo y sistema de calificación de la asignatura Bioquímica del Grado en Veterinaria.
- 28 de mayo de 2019
  - 1.- Reclamación presentada por dos alumnos en relación al desarrollo y sistema de calificación de la asignatura Bioquímica del Grado en Veterinaria.
- 2 de julio de 2019
  - 1.- Proceso de revisión de fichas 12ª: validación.
  - 2.- Proceso de revisión de normativas.
  - 3.- Reclamación de una alumna a su calificación y proceso de revisión en la asignatura Cría y Salud Animal.
- 10 de julio de 2019
  - 1.- Informe del coordinador.
  - 2.- Proceso de revisión de normativas.
  - 3.- Reclamación de una alumna a su calificación y proceso de revisión en la asignatura Cría y Salud Animal.



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### 2.3.2. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado en Bioquímica

#### Composición

- Coordinador: *Carlos M<sup>a</sup> Fernández Marcos*.
- Representantes del profesorado: *Luis Gómez Gordo, M<sup>a</sup> Isabel Igeño González, Faustino Merchán Osorio, M<sup>a</sup> Jesús Lorenzo Benayas, M<sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia, Francisco Soler Rodríguez, José Antonio Tapia García*.
- Representante del PAS: *Rosa M<sup>a</sup> Román Cillán*
- Representantes del alumnado: *M<sup>a</sup> de las Nieves Salgado Gil y Matías Estarás Hermosell* hasta el 31 de enero de 2019 y *Pablo Pacheco Domínguez y Alberto Hidalgo Caballero* a partir de esa fecha.

La comisión trató del curso 2018/2019 los siguientes asuntos:

- 25 de enero de 2019

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador.
- 3.- Aprobación del informe anual 2017-2018 del Grado en Bioquímica.
- 4.- Estudio de la posibilidad de introducir modificaciones en el Grado en Bioquímica.
- 5.- Estudio de posibles modificaciones en el procedimiento de convocatoria y defensa de TFG.
- 6.- Asuntos de trámite.
- 7.- Ruegos y preguntas.



- 8 de julio de 2019

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador.
- 3.- Análisis, validación, incidencias y emisión de informes de los planes docentes.
- 4.- Evaluación del funcionamiento y resultados del semestre anterior y estudio de la posibilidad de introducir modificaciones y mejoras en el Grado en Bioquímica.
- 5.- Estudio de posibles modificaciones en las normativas de evaluación y de TFE y aprobación, en su caso, de los nuevos documentos normalizados para el procedimiento de oferta, solicitud y defensa de TFE.
- 6.- Asuntos de trámite.
- 7.- Ruegos y preguntas.

### 2.3.3. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC)

#### Composición

- Coordinador: *Mar Rodríguez Jovita* hasta el 31 de enero de 2019 y *Sonia Ventanas Casillas* a partir de esa fecha.
- Representantes del Profesorado: Hasta el 31 de enero de 2019: *Teresa Antequera Rojas, Elena Bermúdez Polo, David Morcuende Sánchez, Félix Núñez Breña, Sonia Ventanas Canillas, Alicia Rodríguez Jiménez*. A partir de esa fecha: *Juan José Córdoba Ramos, Félix Núñez Breña, Elena Bermúdez Polo, Teresa Antequera Rojas, Mar Rodríguez Jovita, Mario Estévez García y Trinidad Pérez Palacios*.
-

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Representante del PAS: *Librada Jiménez del Nero González* hasta el 31 de enero de 2019 y *Fernando Lobo Cartagena* a partir de esa fecha.
- Representantes del alumnado: *Jaime García Alcorlo* y *Juan Carlos Solomando González* hasta el 31 de enero de 2019 y *Jesús Nogales del Pozo* y *Juan J. Roldán Rodríguez* a partir de esa fecha.

Durante el curso 2018-19 la Comisión de Calidad del MCyTC ha tratado los siguientes asuntos:

- 29 de enero de 2019

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 31 de octubre de 2018.
- 2.- Información y aprobación del informe anual del Máster correspondiente al curso 2017-2018.
- 3.- Propuesta de renovación de los miembros de la Comisión.
- 4.- Ruegos y preguntas.

- 20 de marzo de 2019



- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Directora.
- 3.- Priorización de los solicitantes para las becas ofertadas por la Fundación Carolina para el curso 2019-2020.
- 4.- Ruegos y preguntas.

- 12 de junio de 2019

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Coordinadora.
- 3.- Revisión de los planes docentes curso 2019-2020.
- 4.- Ruegos y preguntas.

- 9 de julio de 2019

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Requerimiento información asuntos Vicerrectorado.
- 3.- Requerimiento información asuntos Vicerrectorado.
- 4.- Validación de los planes docentes curso 2019-2020.
- 5.- Ruegos y preguntas

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### 3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

#### 3.1. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad. P/ES04\_VET

La política y los objetivos de calidad del centro están publicados en su página web. Este proceso es responsabilidad de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro. Las comisiones de calidad de las titulaciones velan por el desarrollo de otros procesos de calidad.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro tiene la función de revisar el cumplimiento de esta política y objetivos de calidad, para lo cual se toma como herramienta básica el presente informe anual, proponiéndose a partir de su análisis detallado las acciones de mejora que se consideren oportunas. En función de los resultados de la memoria y de las necesidades detectadas, se propondrá la revisión de la política y de los objetivos de calidad a la Junta de centro.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad para establecer la Política y Objetivos de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de la Política de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de los Objetivos de Calidad del Centro	X		
Difusión de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro y su cumplimiento	X		
Sistema de revisión	X		

**Indicadores:** no están definidos indicadores específicos.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.



#### 3.2. Proceso de Análisis de Resultados. P/ES05\_VET

Este proceso establece el modo en que el centro garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés del centro, con el fin de tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos. Es, por tanto, un proceso cuyo alcance da cobertura a los programas oficiales de grado y postgrado implantados en el Centro.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

La UTEC ha recopilado información sobre los aspectos de formación, inserción laboral y satisfacción. Para ello se han obtenido datos de las Secretarías de los Centros y se han realizado diversas encuestas a alumnado, PAS y PDI. A las

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Comisiones de Calidad de las titulaciones y la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad se les ha encomendado la tarea de analizar los resultados. Los profesores han recibido individualmente los resultados obtenidos en la evaluación de su actividad docente, lo que les brinda una oportunidad para la reflexión y la mejora. Del mismo modo a profesores, estudiantes y PAS se ha dado la oportunidad de expresar su satisfacción sobre las titulaciones dentro del programa PRESTO. Finalmente, todos los colectivos a través de sus representantes en Junta de Facultad han sido informados sobre las encuestas de satisfacción sobre los servicios realizadas en el centro.

### Questionario de seguimiento del proceso

Acciones	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han definido los objetivos	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		La Comisión de Evaluación del centro, coordinada por la Decana, gestiona la realización de las encuestas al alumnado
Se han analizado los resultados	X		Se han analizado los resultados en el seno de las comisiones de calidad de las Titulaciones
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

### Indicadores



#### a) Indicadores del Proceso Académico

#### OBIN\_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado

Este indicador indica la media de créditos en los que los estudiantes de un plan de estudios se han matriculado. Su cálculo se realiza mediante el cociente entre el número de créditos en que se han matriculado el total de los estudiantes, y el número de estudiantes matriculados. La información obtenida podría usarse para analizar si la carga docente de un determinado plan de estudios está por encima o por debajo de otros posibles valores de referencia (por ejemplo, 60 créditos/año).

En la tabla adjunta se pueden observar los valores obtenidos para este indicador en los distintos estudios desarrollados en la Facultad de Veterinaria, comparados con el total de la Universidad. Se observa una estabilidad en los datos referentes a los grados y al MCyTC.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Dedicación lectiva del alumnado (OBIN_PA-001)							
		2011-12	2012-13	2013-14	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	53,65	49,67	53,57	50,14	53,25	34,71	43,71	54,00

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Grado	GRADO EN VETERINARIA	62,10	59,72	58,93	58,13	57,84	60,32	61,22	59,74
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	57,85	58,74	56,60	56,14	57,38
	<b>UEx</b>	55,79	54,73	52,56	53,61	53,94	49,29	50,24	54,12

#### OBIN\_PA-002. Optatividad requerida de la titulación

Indica la relación entre el número total de créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.

Este indicador toma siempre valores menores que 1 puesto que siempre van a tener menor peso los créditos optativos y de libre elección frente al total de créditos aprobados por el Plan. De este modo, cuanto más se aproxime a 1 el valor del indicador más peso específico tiene en esa titulación el número de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumnado y, por tanto, se podría esperar que exista una mayor flexibilidad curricular para que el estudiante diseñe sus propios estudios. Es necesario indicar que las directrices de la UEx limitan la oferta de optatividad.

Durante los últimos cursos este indicador ha tenido un valor constante de 0.04 para el Grado en Veterinaria. En el curso 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, tuvo un valor de 0,13 para el grado en Bioquímica.



#### OBIN\_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación

Establece la relación entre el número total de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de créditos optativos que ha de cursar el estudiante. El indicador refleja el grado de oferta que presentan las titulaciones. Este indicador toma siempre valores mayores que 1 puesto que la oferta de optativas realizada por las titulaciones siempre va a ser igual o superior a las optativas que ha de cursar el estudiante ya que éste no podrá cursar nunca asignaturas que no estén ofertadas. Por tanto, cuanto mayor sea el valor del indicador mayor será la oferta de optativas realizada por la titulación. En el caso de que el valor del indicador sea igual a 1 indicará que el estudiante cursa todas las optativas ofertadas de la titulación.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Oferta de optatividad de la titulación (OBIN_PA-003)						
		2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Grado	GRADO EN VETERINARIA	2	2	2	2	2	2	2
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	1,20	2,20	2,20
	<b>UEx</b>	2,82	2,85	2,23	2,39	2,60	2,66	2,68

#### OBIN\_PA-004. Estudiantes matriculados

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Grado, Licenciatura, Ciclo, Máster Oficial). No incluye los estudiantes matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación, estudiantes matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio y estudiantes de programas de movilidad entrantes. En las titulaciones de nuestro centro la matrícula ha aumentado en el Grado en Bioquímica y en el MCyTC y ha disminuido en el Grado en Veterinaria. Esta disminución ha podido ser debida a que los alumnos de licenciatura se habían integrado en el Grado, provocando un aumento en los cursos anteriores.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Estudiantes matriculados (OBIN_PA-004)					
		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	14	14	9	14	14	16
Grado	GRADO EN VETERINARIA	503	577	612	630	623	587
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	39	76	113	147	161
	<b>UEx</b>	23.977	22313	23606	22572	21473	21015

### OBIN\_PA-005. Estudiantes egresados

Este indicador indica el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales. Se considera que un estudiante finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios. La disminución de egresados en el Grado en Veterinaria ha podido ser debida a que los alumnos de licenciatura se habían integrado en el Grado, provocando un aumento en los cursos anteriores.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Estudiantes egresados (OBIN_PA-005)					
		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	7	13	3	3	6	8
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	15	33
	GRADO EN VETERINARIA	20	66	81	86	111	74
	<b>Total</b>	4.816	4.059	4.819	4564	4492	4274



### b) Indicadores de Resultados Académicos

#### OBIN\_RA-001. Tasa de abandono

Indica la relación porcentual entre el número total de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). Para el cálculo del indicador no se consideran los estudiantes con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los estudiantes en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. Es de destacar fundamentalmente en este indicador que la tasa de abandono del Grado en Bioquímica del curso 2018-2019 es preocupantemente elevado y debe ser vigilado.

Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)
---

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Plan de estudios	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	3,03	11,00	7,84	-	8,16
GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	-	25,64
<b>Total:</b>	24,43	27,31	18,23	19,71	19,47	22,90	21,40	20,45

### OBIN\_RA-002. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)						
		2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	98,66	96,00	93,16	77,46	100	95,10	93,06
Grado	GRADO EN VETERINARIA	75,65	80,85	81,78	81,97	81,96	79,17	75,56
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	69,95	79,44	83,01	84,91	86,21
	<b>UEx</b>	75,17	77,56	79,50	79,30	81,54	81,15	79,93



Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Cuando el número de presentados sea igual a 0 no procede hablar de estudiantes aprobados por lo que este indicador no se calcula para esos casos.

Los resultados aquí reflejados muestran que la tasa de rendimiento del Grado en Veterinaria ha disminuido y se sitúa por debajo de la media de la UEx. Sin embargo, para el MCyTC y para el Grado en Bioquímica la tasa es superior.

### OBIN\_RA-003. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados. Se calculará al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Complementa al indicador Tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación. Indica la eficacia en la superación de créditos. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de éxito. Cuando el número de presentados sea igual a 0 este indicador no se calcula.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)							
		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Máster universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	100	100	100,00	100	100	100	100
Grado	GRADO EN VETERINARIA	77,74	84,66	87,14	88,01	88,28	87,24	85,66	83,88
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	76,01	85,53	87,48	88,46	90,56

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

UEx	83,51	85,70	86,73	87,32	87,34	87,99	88,23	88,10
-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

La tasa para el Grado en Veterinaria y el Grado en Bioquímica se sitúa en torno a la media de la UEx.

#### OBIN\_RA-004. Tasa de graduación

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más. El numerador es el número total de estudiantes que finalizan los estudios tras “n+1” años, siendo “n” la duración oficial de los mismos. El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon en esa titulación “n+1” años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Los valores relativos a todas las titulaciones del centro se sitúan, en general, por encima de las medias del conjunto de la Universidad.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)							
		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	50,51	54,00	54,90	60,82	65,31
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	--	-	64,10
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	93,75	93,33	100	81,82	75	57,14	66,67	66,67
	<b>UEx</b>	56,82	61,31	51,88	41,95	48,49	49,59	51,41	53,96

#### OBIN\_RA-007. Tasa de progreso normalizado



Establece la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de estudiantes graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios. Para el cálculo se consideran los estudiantes graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados, accediendo por la vía de selectividad.

Este indicador mediría el progreso real de los estudiantes independientemente de la duración.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)							
		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	0,96	0,94
	GRADO EN VETERINARIA	-	-	0,96	0,90	0,87	0,80	0,87	0,86
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	1	0,99	1	0,98	1	0,38	0,97	0,99
	<b>UEx</b>	0,72	0,75	0,72	0,75	--	-	-	-

Este indicador mostraría la eficacia de los estudiantes al superar los créditos matriculados con independencia del tiempo de duración en finalizar los estudios. Si la tasa de progreso normalizado toma el valor 1 nos estaría indicando que el estudiante no ha repetido ninguna asignatura, independientemente de los años que tarde en realizarla. Cuanto más cercano a 0 se encuentre el valor de esta la tasa indicaría una menor eficacia al superar los créditos. En las bases de datos de la UEx no aparece la media de la Universidad para los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19.



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### OBIN\_RA-008. Convocatorias medias para aprobar

Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un estudiante para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del estudiante, en la que consigue superar la asignatura. Por ejemplo, cuando el indicador tenga un valor igual a 5 significa que además de la convocatoria en la que aprueba la asignatura, se necesitan por término medio otras cuatro convocatorias adicionales.

En el grado de Bioquímica, la proporción de convocatorias medias se sitúan cercanos al de la UEx. En el Grado en Veterinaria este dato es superior a la media de la UEx.

		Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)							
Tipo de estudios	Plan de estudios	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	1,02	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Grado	GRADO EN VETERINARIA	1,38	1,37	1,31	1,32	1,38	1,36	1,39	1,47
	GRADO EN BIOQUÍMICA			-	1,17	1,27	1,24	1,19	1,23
	<b>UEx</b>	1,51	1,55	1,61	1,47	1,48	1,25	1,23	1,25

### c) Indicadores de Inserción Laboral



#### OBIN\_IL-001. Inserción Laboral

Este índice se calcula mediante entrevistas realizadas a los egresados dos años después de terminar sus estudios. Se trata del porcentaje de estudiantes que se encuentran trabajando en el momento en que se realiza la encuesta.

		Inserción laboral (OBIN_IL-001)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	80,30	97,37	66,67	52,94	100	100
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	81,82	57,14	57,14	--	-	100	100
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA		66,67	71,43	50,00	100	-	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	74,58	76,19	79,59	77,50	82,86	75	75
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	50	50	-	100,00	50	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA					87,50	86,37	68,75
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	-
	<b>UEx</b>	58,15	59,95	61,20	63,44	50,05	74,74	80,58

Los datos de 2015-16 de las titulaciones que se imparten en el centro son inferiores a la media de la UEx, excepto para el MUI y el MCyTC que son superiores.

#### OBIN\_IL-002. Egresados que han trabajado alguna vez

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Este índice se calcula mediante el mismo procedimiento del anterior, aunque en este caso se trata del porcentaje de estudiantes que refieren haber trabajado en algún tiempo anterior a la encuesta, aunque al realizar ésta se encuentren en paro.

		Egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	80,30	100,00	86,67	45,15	100	100
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	57,14	100,00	87,50	75,00	100	100
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	71,43	100,00	100,00	-	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	89,93	76,19	89,80	97,50	97,14	91,67	100
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	75	100	-	100,00	-	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	100,00	95,45	93,75
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	-
<b>UEx</b>		83,56	51,81	83,92	85,79	55,50	91,45	94,57

#### d) Indicadores de Satisfacción

##### OBIN\_SU-001. Satisfacción con la actuación docente



Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2013-14	2016-17	2017-18
Grado	Grado en Veterinaria	-	6,58	6,98	7,26	7,65	7,66
	Grado en Bioquímica	-	-	-	-	7,79	7,45
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	7,57	8,29	8,51	8,59	8,95
	<b>UEx</b>	6,59	7,23	7,36	7,57	7,79	7,80

##### OBIN\_SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la Universidad de Extremadura. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. En los cursos 2012-13, 2014-15 y 2015-16 no hubo evaluación. A partir del curso 2016-17 se elimina esta media de la evaluación.

		Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2013-14

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Grado	Grado en Veterinaria	-	-	89,24	90,33	90
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	88,87	94,10	88,32
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	87,15	95,65	96,39
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	93,83	90,94	95,01
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	93,04	92,84	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	93,58	98,10	-
	<b>UEx</b>	-	-	90,63	92,11	92,67

Es destacable el alto grado de cumplimiento con las obligaciones docentes que percibe el alumnado tanto en nuestro centro como en la UEx, con el valor más alto también en el MCyTC.

### OBIN\_SU-003. Satisfacción de los egresados con la titulación

Media de satisfacción percibida por los egresados en cuanto a la titulación cursada, una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.



		Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Grado	Grado en Veterinaria	-	-	-	-	7,94	7,82	7,38
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	7,39	6,76	7,67	7,88	7,70	8,50
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	7,27	6,57	7,14	8,00	8,17	8,00	8,50
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	6,33	8,14	7,75	9,00	-	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	7,46	7,86	8,18	7,48	8,23	7,42	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	7,5	9	-	8,33	8,00	-	-
7,30	<b>UEx</b>	7,21	7,29	7,02	7,17	7,13	7,30	7,43

Estos datos se sitúan, para las titulaciones que se imparten en nuestro centro ligeramente superiores o similares a la media global de la UEx. No se dispone de datos para el Grado en Bioquímica.

### OBIN\_SU-004. Satisfacción de los estudiantes con la titulación

Media de satisfacción percibida por los estudiantes de último curso de la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	4,33	-	-	3,50	5	4,33	1,00
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	3,86	3,59

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	3,64	3,47	3,70	3,70	3,81	3,75
	<b>UEx</b>	3,52	3,56	3,59	3,64	3,74	3,81	3,77

#### **OBIN\_SU-005. Satisfacción del PDI con la titulación**

Media de satisfacción percibida por el PDI que imparte docencia en la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Desde el curso 2016-17 se decidió que las encuestas al PDI se realizarían cada dos cursos académicos

		Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2018-19
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	8,00	8,00	7,76	8,00	8,58	8,28
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	6	6,12	6,18	6,24	6,86	7,04
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	6,76	7,60	7,62	8
	<b>UEx</b>		7,06	7,30	7,34	7,42	7,58	7,66

No existen datos en la UTEC del curso 2017-2018. El profesorado del MCyTC y del Grado en Bioquímica manifiesta una satisfacción por encima de la media de la UEx. Sin embargo, en el Grado de Veterinaria, los docentes muestran insatisfacción.

#### **OBIN\_SU-006. Satisfacción del PAS con las titulaciones del centro**

Media de satisfacción percibida por el PAS del Centro, dentro del marco de la Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Se trata de un indicador de la satisfacción general, sin concretar en ninguna titulación. Desde el curso 2016-17 se decidió que las encuestas al PAS se realizarían cada dos cursos académicos. En el curso 2016-17 la satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria fue de 6,88, siendo la media de la Universidad de 7,14. No existen datos en la UTEC del curso 2017-2018 ni 2018-2019.

**Incidencias:** no constan



#### **Debilidades**

Se realizan demasiadas consultas y, por agotamiento, la participación en las encuestas voluntarias es muy baja.

### **3.3. Proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones P/ES06\_VET**

Este proceso es responsabilidad del equipo directivo, de las comisiones de calidad del centro y de la Junta de Facultad, quienes deciden qué información publicar, coordinan su difusión y revisan este proceso. Toda esta información es accesible desde la página web institucional.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### Actuaciones

Todas las relativas a la difusión de la información académica y administrativa referente a las titulaciones impartidas en el centro.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad de proponer la información a publicar	X		
Se analiza y revisa la propuesta de la información a publicar	X		
Aprobación de la información a publicar	X		
Procedimiento para la recogida de la información	X		
Comprobación de la validez de la información antes de su publicación	X		
Procedimiento para la difusión de la información	X		
Sistema de revisión de la información a publicar	X		

**Indicadores:** no se dispone de indicadores específicos.

**Incidencias:** no constan.

### Debilidades

El suministro de información a través de la página web del centro es muy fluido. Esta página se encuentra en actualización constante.

### 3. 4. Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas P/CL009\_VET

Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la UEx y del propio centro.



**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

### Actuaciones

Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones, revisión, validación y publicación de dichos planes docentes y control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia	Observaciones

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

ACCIONES	Si	No	
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		En el seno de las comisiones
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		En el seno de las comisiones
Se ha revisado el proceso	X		

**Indicadores:**

Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma: 100%

Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título: 100%

Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza: 0

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no constan.

**3.5. Proceso de Orientación al Estudiante P/CL0010\_VET**

Las actividades correspondientes a este proceso son responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.



**Actuaciones**

Las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad de Veterinaria (FV).

El modo en que la FVC diseña, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la Universidad y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios, está recogido en el Plan de Acogida y Tutoría de la Facultad de Veterinaria (PATT) de la FV (**P/CL010\_VET\_D001**).

El proceso de orientación se ha desarrollado a partir de un Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante de la Universidad, cuyas líneas generales fueron planteadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, con la colaboración del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) y la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo (DREE), y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno.

Teniendo en cuenta el marco del Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante, primero el grupo de profesores tutores de la FVC con la supervisión del Coordinador del PATT, y la CCOE de la FVC, se han diseñado y organizado las acciones concretas de orientación para los estudiantes de las diversas titulaciones que se imparten en el Centro (**P/CL010\_VET\_D001**), en función de sus características y necesidades particulares y las restricciones existentes. Este plan ya fue modificado por la CCOE y presentado a la Convocatoria de Acciones de Innovación Docente en la UEX en el anterior curso 2017-2018, recibiendo una financiación de 500 euros, a través del proyecto educativo: "Nuevo impulso del PATT de la Facultad de Veterinaria de la UEX", donde han participado activamente 37 profesores, todos ellos tutores del PATT.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Durante su desarrollo, aparte de seguir instaurado el Plan de Acción Tutorial, se ha iniciado un proceso de innovación docente, continuándose de forma experimental dicho proyecto (Plan de Acción Tutorial de “Mentorías entre iguales”), pero ya sin financiación debido a que no hubo convocatoria de la Universidad en el pasado curso 2018-2019. Para avanzar de forma experimental este plan, se continuó el curso pasado con la realización de un taller formativo sobre Mentorías para estudiantes (octubre-2018), a la vez se han llevado a cabo reuniones preparatorias individualizadas del “Plan de Mentorías entre iguales” con los profesores y estudiantes que adquirieron dicha formación específica.



Los objetivos y actividades alcanzados durante el curso 2018/2019 han sido los siguientes:

- 1º.- Potenciar la Formación de los estudiantes: Se han realizado cuatro talleres en colaboración con la Oficina de Orientación Laboral y un curso sobre "Mentorías".
- 2º.- Continuar con el asesoramiento individualizado a los profesores tutores acogidos al PATT y al proyecto de Mentorías “Tutorías entre iguales”.
- 3º.- Incrementar la implicación y protagonismo de los estudiantes de cursos superiores en diversas actividades como son el día de acogida, la feria educativa, las jornadas de puertas abiertas o las visitas de centros de educación de primaria y secundaria.
- 4º.- Mejorar las actividades integradas en el día de acogida a los estudiantes de primer curso de los Grados de Veterinaria y Bioquímica.
- 5º.- Se han mejorado y actualizado los materiales y contenidos del PATT.

Con estos cinco objetivos conseguidos y todas las actividades realizadas, seguimos sentando unas bases sólidas, tanto entre el profesorado como entre estudiantes para seguir avanzando en los próximos cursos en el proyecto del PATT con tutorías entre iguales “Mentorías”. Esta experiencia se ha iniciado con un número de estudiantes limitado (9 estudiantes mentores) para poder ampliarlo en cursos académicos posteriores. Como balance final, valoramos muy positivamente toda la experiencia docente y los pasos desarrollados durante el curso objeto de la memoria.

Por otra parte, en las actividades propias del PATT se han llevado a cabo las acciones de orientación y tutorización de los estudiantes, y se ha suministrado la información necesaria para el seguimiento y evaluación de las acciones y del proceso de orientación. En este sentido, en el mes de abril de 2019 se organizó una jornada sobre las salidas profesionales veterinarias en donde hasta doce profesionales veterinarios informaron a los estudiantes sobre distintas facetas de la profesión.

Como ya viene siendo habitual, a comienzo del curso 2018/2019, siguiendo la organización del PATT, se asignó un tutor a cada alumno de primer curso del Grado en Veterinaria, del Grado en Bioquímica y del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne; no hubo período de solicitudes, sino que directamente se asignó un tutor a cada alumno, de lo que se informó convenientemente a alumnos y tutores vía correo electrónico. En el caso de los alumnos de cursos superiores de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica, continuaron con el mismo profesor tutor asignado inicialmente (en el año en que cursaron el 1º curso de su Grado). Para la coordinación tanto con los profesores tutores como los estudiantes de cursos superiores (mentores) del PATT, se utilizó el correo electrónico y el campus virtual. Por razones de rapidez y de tiempo, se ha acordado informar sobre todas las acciones utilizando medios electrónicos, como el correo electrónico, el material depositado (y actualizado) en la página web del Centro y un espacio abierto por el Coordinador para el PATT en el Campus virtual.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Las líneas generales del plan no se han modificado sustancialmente para este curso, por tratarse de un plan plenamente establecido en su funcionamiento y características en la FVC desde hace ya varios años; pero sí se hace una labor anual de revisión, que incluye la posibilidad de introducir nuevas acciones concretas de orientación. Las acciones de mejora que se han realizado este año estaban diseñadas para la información de los alumnos sobre el PATT (realizada en la Jornada de Acogida), y para la organización de las sesiones de tutoría para los alumnos de primero, y en relación con los talleres de formación (impartidos por la Oficina de Orientación Laboral de la UEx y los talleres y cursos organizados por la propia Facultad). Se ha tratado de mejorar la difusión de la información y documentación disponible sobre el PATT (se ha usado la página web del Centro).

Por otro lado, este curso se celebró nuevamente la Jornada de Acogida de la FVC para los estudiantes de nuevo ingreso, conforme estaba previsto. La coordinación de la Jornada la llevó a cabo el Vicedecano de Infraestructuras y Estudiantes, y contó con la participación de diverso personal académico y estudiantes (principalmente delegados de curso) de la UEx. Este año se realizó en el aula magna, en un solo día, con charlas breves agrupadas en sesiones de de 1 hora de duración, y se dirigieron a los alumnos del 1<sup>er</sup> curso de los Grados en Veterinaria y Bioquímica, con la siguiente temporalización y contenidos:

9 h.- Bienvenida del Equipo decanal: El Plan de Acogida y PATT. Becas y movilidad, Prácticas externas, etc.

9,45 h.- Campus Virtual. Ponente: Carmen García (Catedrática de Universidad)

10,15 h.- Unidad de Atención al estudiante. Ponentes: María Barquilla Rol y Diana Arroyo Panadero (Unidad de Atención al Estudiante de la UEx).

10,45 h.- Servicio de Biblioteca.

11,15 h.- Descanso.

11,30 h.- Planes de Estudios y Consejo de Alumnos. Esta parte se realiza por separado en cada Grado.

12,15 h.- Visita a la Facultad. Estudiantes de primer curso de los respectivos Grado. Participaron profesores y estudiantes de cursos superiores de ambos Grados.



#### INDICADORES Y ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PATT

Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2018/2019	→	159
Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2017/2018		153

Nº tutores 2018/2019	→	62
Nº tutores 2017/2018		69

Nº Total estudiantes 1º en el PATT y Máster	→	159
Nº Tutores 2018/2019		62



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Nº estudiantes 1º participantes PATT 2018/2019	→	85
Nº total estudiantes 1º PATT 2018/2019		159

Nº total participantes cursos superiores PATT 2018/2019	→	20
Nº total estudiantes cursos superiores 2016/2017		603

Nº total estudiantes participantes PATT 2018/2019	→	100
Nº total estudiantes matriculados 2016/2017		762



Nº total profesores Facultad 2018/2019	→	104
Nº total profesores tutores 2018/2019		62

En cuanto a los resultados de la encuesta de satisfacción del PATT (anexo 1), los estudiantes puntúan globalmente el plan el con un 7,6 sobre 10, en cuanto al resto de preguntas de la encuesta, en prácticamente todas ellas la puntuación supera un 2,5 (sobre 5), superando en muchas de ellas el 3, por lo cual, aunque los resultados son moderadamente satisfactorios, habría que seguir estudiando las debilidades del Plan y mejorar los aspectos más vulnerables, como son la coordinación estudiante/tutor para concertar las reuniones o incrementar los contenidos de las tutorías con temas que interesen más a los estudiantes. La valoración global del PATT de los profesores tutores es algo menor que la de los estudiantes, del 6,8 sobre 10, con valoraciones también más reducidas a las obtenidas por los estudiantes en todas las preguntas de la encuesta. Al igual que con los estudiantes, hay que profundizar sobre todos estos aspectos de cara a la mejora del PATT.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

1. El modo en que se organizaron los talleres de formación en este curso académico ha permitido mantener la participación de los estudiantes. Para el próximo curso 2019/2020 se elaborará nuevamente una encuesta, en la que los estudiantes podrán seleccionar de una lista las temáticas que les despierten mayor interés, y que serán la base de los talleres que se programen a lo largo del curso siguiente. Estas encuestas se pasarán en el aula, a finales del curso, y se remitirán de nuevo a la Oficina de Orientación Laboral para su estudio.

2. Finalizada la Jornada de Acogida de la FVC de este curso, concluimos que se celebre nuevamente en un solo día en sesión continuada (intensiva) para el curso académico 2019/2020. De acuerdo con los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes, centraremos los contenidos en los aspectos más relevantes, así como la parte final de la Jornada de Acogida correspondiente a la presentación de los planes de estudios y visita a las instalaciones que realizará por separado para cada Grado. Como en ediciones anteriores, en ese día se suspenderán las clases teóricas y prácticas en los primeros cursos de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica. Además, se acordó mantener la participación de estudiantes de cursos superiores para el desarrollo de la Jornada. Para tener información sobre el

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

interés de las charlas y sus contenidos, se realizará una encuesta, con el fin de detectar posibles defectos y poder hacer labores de mejora con vistas al curso siguiente.

3. Se ha detectado una cierta mejora de la participación de los estudiantes en el PATT debido a una mayor información a través de los correos electrónicos de estudiantes y tutores, de tal forma, que los tutores disponen de la dirección de correo electrónico institucional de los estudiantes, y a éstos se les informa del nombre completo de su tutor, y se les facilita información sobre la Unidad Docente a la que pertenece el profesor y de su dirección de correo electrónico. Además, se informa a los estudiantes que las comunicaciones se harán a través del correo electrónico. Por lo que se mantiene este formato de comunicación e información.

4. La participación de los alumnos en el PATT en el primer curso es muy alta según los indicadores expuestos (85 de 159), pero, no obstante, los estudiantes de cursos posteriores a primero, de forma mayoritaria no siguen en el PATT, 20 de 603 alumnos matriculados, cuestión que sobre la que habrá que analizar las causas e implantar medidas correctoras. En este sentido, el curso próximo 2019/2020 se continuará de forma reducida y experimental el proyecto educativo de "Mentorías entre iguales", para así incrementar la implicación de estos estudiantes matriculados a partir de segundo curso.

Esta memoria se aprobó por acuerdo unánime de la CCOE, día veinte de diciembre de 2018.

### 3. 6. Proceso de Gestión de Prácticas Externas P/CL011\_VET

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria de la UEx, según los Convenios de Cooperación Educativa.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones



El Plan de Estudios del Grado en Veterinaria contiene un módulo de Prácticas tuteladas que está constituido por cuatro asignaturas, cada una de ellas de 6 créditos:

- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- RECURSOS GANADEROS E HIGIENE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- ITINERARIO LIBRE / PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES.

Las tres primeras cuentan con uno/dos profesores responsables, y un organigrama de funcionamiento coordinado por el citado profesor. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es supervisada por la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria (FV).

El Plan de Estudios del Grado en Bioquímica contiene una asignatura denominada Prácticas Externas, que es optativa, y se empezó a impartir en el curso académico 2017/2018.

El Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC) también incluye en su Plan de Estudios una asignatura de Prácticas Externas. Estas dos asignaturas también son supervisadas por la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la FV.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Todos los contenidos y requisitos para la realización de las prácticas externas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la FV (PPE\_A.I.; <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/normativas/Reglamento%20FVC%20Practicas%20Externas%20Julio%202017.pdf>). Además, toda la información y la documentación para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en la web de la FV (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Iniciado el curso 2018/2019 se programaron reuniones con los alumnos en las que se les informó del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas de los dos grados y el máster mencionados. En el caso de Máster, la información se dio a los alumnos en la presentación de su asignatura Prácticas Externas. De esta labor se responsabilizaron el Coordinador de las Prácticas Externas de la FV y el responsable del MCyTC, respectivamente.

En el Campus Virtual está habilitada una plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para el Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. El curso pasado se creó una plataforma similar para las Prácticas Externas del Grado en Bioquímica, donde está colgada toda la documentación e información sobre las Prácticas Externas. Este curso se actualizó cada uno de los espacios, dando de alta a los nuevos alumnos y actualizando el panel de profesores/tutores académicos.

Desde el comienzo del curso académico 2018/2019, se realizó una actualización de las instituciones y empresas en las que se desarrollan dichas prácticas. En todos los casos, los alumnos/tutor académico/tutor en la empresa cumplimentaron el formulario correspondiente (P\_CL011\_VET\_D003; Lista de convenios con empresas). Todas las solicitudes de convenios nuevas fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (P\_CL011\_VET\_D003; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. El listado de Convenios con Empresas está disponible en la Web del Centro – [https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/Listado%20de%20convenios%2021\\_05\\_2019.pdf](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/Listado%20de%20convenios%2021_05_2019.pdf)).



En el curso 2018/19 se mejoró la información de alumnos y profesores sobre el funcionamiento de las Prácticas Externas. Así, se programó una reunión informativa con los alumnos del Grado en Veterinaria (el día 17 de septiembre de 2018), en la que se les dio información sobre la organización de las actividades prácticas. Igualmente se programó una reunión informativa sobre las Prácticas Externas con los alumnos del Grado en Bioquímica, que tuvo lugar el día 9 de octubre de 2018.

La CPE, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario Libre/Prácticas Departamentales, a las Prácticas Externas y a las Prácticas Extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) (P\_CL011\_VET\_D004).

La CPE se reunió los días 29 de junio de 2018, 24 de octubre de 2018 y 15 de marzo de 2019, asignando tutor académico y Centro para los alumnos del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica, solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario Libre/Prácticas departamentales, Prácticas Externas y Prácticas Extracurriculares para el curso 2018/2019. También se asignó tutor a los alumnos de prácticas externas del MCyTC. En reunión de la Comisión del día 5 de julio se asignó tutor académico a los alumnos que deseaban hacer sus prácticas en el verano de 2019, tanto del Grado en Veterinaria como del Grado en Bioquímica. Adicionalmente, la CPE se reunió el día 16 de diciembre de 2019 para el estudio, mejora y modificación de los modelos de encuestas de valoración/satisfacción de las prácticas externas.

El tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la FV que tienen créditos de Prácticas Externas en el POD. La CPE procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (P\_CL011\_VET\_D006), una vez que estos habían formalizado la solicitud en el documento correspondiente (P\_CL011\_VET\_D005).

Los alumnos, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (P\_CL011\_VET\_D007), llevaron a cabo su periodo de prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEX, así como por su tutor dentro de la

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

empresa/institución correspondiente. Al final de este periodo los estudiantes entregaron una memoria (P\_CL011\_VET\_D008), siguiendo la estructura detallada en las directrices del Plan de Prácticas (P\_CL011\_VET\_D009). Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma descarga.unex.es, o la dirección de correo secretaria\_vete@unex.es. El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el alumno (P\_CL011\_VET\_D010). El tutor académico calificó (P\_CL011\_VET\_D012) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los alumnos (P\_CL011\_VET\_D013) y tutores externos (P\_CL011\_VET\_D014) y académicos (P\_CL011\_VET\_D015) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las Prácticas Externas de este Centro.

Durante el curso 2018/2019 ha habido alumnos que hicieron Prácticas Externas en Centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad Erasmus "Quercus". El reconocimiento de esta actividad en el expediente del alumno lo realizó la Comisión de Movilidad de la FV, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx.

## INDICADORES

Curso 2018/2019

Profesores Tutores Grado en Veterinaria: 43.

Profesores Tutores Grado en Bioquímica: 17.

Profesores Tutores Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 6.

Alumnos en Itinerario Libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 90.

Alumnos en Estancias Prácticas Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 6.

Alumnos en Prácticas Extracurriculares (Grado en Veterinaria y Grado en Bioquímica): 69.



Alumnos en Prácticas Externas en el Grado en Bioquímica: 23.

## PROPUESTAS DE MEJORA

El análisis de las encuestas del tutor académico para la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas, sigue revelando que la comunicación con la entidad colaboradora es buena o muy buena, que la comunicación con el alumno es buena o muy buena, y que la información suministrada por la Facultad para la tutorización es buena o muy buena.

En los informes del tutor externo se sigue manifestando la necesidad de una mayor duración de las prácticas, y que la comunicación con la Facultad puede mejorar y, en el caso de las prácticas voluntarias (Extracurriculares), mejor formación de los alumnos en el campo de la empresa en que se hacen las prácticas. En lo referente a la duración de las prácticas de la asignatura Itinerario Libre/Prácticas Departamentales no se puede hacer ninguna actuación, ya que su duración viene establecida en el Plan de Estudios. En cuanto a la formación de los alumnos que realizan las Prácticas Extracurriculares, se mantiene exigir que los alumnos hayan superado el 50% de los créditos del Grado en Veterinaria para poder realizar la actividad.

Para el curso próximo se hará un nuevo esfuerzo por mejorar la información que se transmite a los alumnos y al profesorado sobre del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se programarán reuniones informativas con los

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

alumnos, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica. Una vez finalizado el estudio de las encuestas de satisfacción se emplearán los nuevos modelos elaborados, para el análisis de los resultados de satisfacción.

Esta memoria se aprobó por acuerdo unánime de la Comisión de Prácticas Externas, celebrada el día 10 de enero de 2020.

### 3.7. Proceso de reclamación de calificaciones. P/CL012\_VET

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y tratamiento de las 3 reclamaciones de exámenes realizadas por estudiantes del Grado en Veterinaria de la Facultad de Veterinaria de la UEx.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

Las unidades implicadas en el mismo son la Comisión de Calidad de la Titulación de que se trate, cuyas funciones son recibir las reclamaciones y elaborar un informe razonado sobre las peticiones, y la Dirección del Centro cuyas tareas son recibir el informe de la Comisión de Calidad de la Titulación y comunicar oficialmente la respuesta al estudiante.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado las actuaciones de acuerdo a la normativa	X		
Sistema de revisión	X		

**Indicadores:** número de reclamaciones recibidas en el curso 2018-19 = 4 número de reclamaciones aceptadas en el curso 2018-1.98 = 4, número de reclamaciones resueltas en el curso 2018-19 = 4, tiempo medio de respuesta en las reclamaciones = no aplicable.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.



### 3.8. Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios Propios del Centro P/SO005\_VET

La Facultad de Veterinaria es un centro con necesidades particulares, debido a que posee numerosos edificios en los que se desempeñan tareas muy variadas y complejas. Los servicios propios de los centros influyen en la calidad de las enseñanzas impartidas en los mismos, por lo que su funcionamiento debe estar muy ajustado. Las actividades correspondientes a este proceso son competencia del Equipo de Dirección del Centro, auxiliado por la Comisión de Economía e Infraestructuras del Centro y de los responsables del personal de los servicios implicados.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 4ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

En el curso 2018/2019 se han desarrollado las actividades previamente definidas para los servicios propios del Centro. Estas actuaciones se corresponden con el mantenimiento y el funcionamiento diario de la Facultad y, como tal,

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

tienen que repetirse con una cadencia diaria, semanal, mensual... La **Comisión de Infraestructuras y Economía**, define las necesidades de recursos materiales y planifica su adquisición, en función del presupuesto, en las reuniones que mantiene a lo largo del año.

#### **Actuaciones relacionadas con recursos:**



- Revisión y reparación del material de proyección, cañones y presenters.
- Revisión y reparación de las luminarias de las aulas y salas.
- Control de reservas de todo el material audiovisual.
- Relación del material audiovisual y mobiliario de las aulas actualizada.
- Control de ubicación de diverso material por préstamo para prácticas, cuatrimestres etc.
- Envío del resumen de gastos de los vehículos totalizado o por unidades según demanda.
- Envío del resumen de gastos de las copias totalizado o por unidades según demanda.
- Envío del resumen de gastos de fax.
- Actualización del listín telefónico por unidades y servicios y relación alfabética de todo el personal de la Facultad para su distribución y uso en el centro.

#### **Actuaciones relacionadas con la gestión de espacios:**

- Renovación del listado de personal autorizado. Comunicación a las unidades de autorizaciones caducadas.
- Gestión de las reservas de todos los espacios comunes de la Facultad: aulas, Salas de Informática, Laboratorios comunes, Sala de juntas, Sala de Grados, Salón de Actos.
- Gestión de la reserva de aulas para los exámenes e información vía email al profesorado sobre el procedimiento y los plazos de reserva.
- Ampliación de horario de la Sala de Informática en periodo de exámenes para el alumnado.
- Ampliación de horario de la Sala de Lectura de la Biblioteca en periodo de exámenes para el alumnado.
- Actualización de armarios llaveros.
- Renovación de los planos actualizando cambios efectuados.
- Recuento y control de todas las llaves del centro para detección de posibles cambios no comunicados a la Conserjería del Centro.
- El aparcamiento frontal de la facultad: Incorporación al sistema de autorizados para su uso a todos los nuevos alumnos que lo solicitan y renovación de aquellos que ya estaban dados de alta y renuevan su solicitud. Continuamos con los mismos fallos que la infraestructura presenta desde un principio ya que el lector de salida no tiene comunicación con la conserjería, ni funciona el portero automático, ni se puede activar la barrera. Este fallo está comunicado repetidas veces a la empresa que lo colocó.

#### **Actuaciones relacionadas con Emergencias, Seguridad y Medio Ambiente:**

- Revisión periódica del Equipo de desfibrilación ubicado en la Conserjería del Centro.
- Mantenimiento y revisión de los ascensores del centro. Se ha dado un notable cambio en el funcionamiento después de la renovación de maquinaria del año anterior.
- Supervisión de la revisión anual del sistema de extinción y detección de incendios y de las actuaciones puntuales por fallos del sistema etc.
- Supervisión de la revisión anual de los sistemas de intrusión y de las actuaciones puntuales por saltos de alarma etc.
- Controles periódicos Planificación de la Prevención
- Se mantienen en la conserjería un cargador y pilas recargables para los *presenters*. Varios presenters se han estropeado pero seguimos funcionando con los restantes. Se han donado a la conserjería por parte de su

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

personal dos cargadores nuevos que facilitan mucho la labor de recarga de las pilas que debido a su uso cada vez se descargan antes. Sería conveniente su renovación.



- Seguimos con el sistema de ahorro de energía en todos los cañones de las aulas para que se apaguen automáticamente después de unos minutos si no están en uso.
- Se mantienen dos PUNTOS LIMPIOS DE RECICLAJE en el Facultad, en el aulario principal y en el aulario de Bioquímica. En estos puntos se ha colocado contenedores de envases, papel, pilas, tapones...

#### Otras actuaciones:

- Durante el último trimestre del año hemos tenido muchos problemas con la calefacción: pérdidas de presión, fallos en muchas zonas etc. También ha habido muchísimas averías de agua, sobre todo roturas de tuberías, pensamos que derivadas de varios problemas que ha dado la válvula que regula la presión del agua en la entrada del campus.
- Se abordan diversas actuaciones de acondicionamiento de las aulas 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Se han colocado baterías de enchufes en varias filas de pupitres para que los alumnos puedan conectar sus ordenadores.
- Se arregla todo el acerado desde la zona de departamentos hasta Química y Bioquímica para cambiar los diferentes saltos por rampas.
- También se coloca una rampa en el acceso a cafetería.
- Se poda el árbol que hay en el jardín del hospital cuyas raíces han destrozado el acerado y parte de la carretera y supone un peligro para el paso de peatones. De momento el podado de raíces y ramas ha solucionado el problema.
- Se ha reformado el antiguo cuarto de limpieza de aulario para baño de discapacitados que no había en este edificio.
- Se han arreglado también varios techos deteriorados en la unidad de Física.
- Se arreglan algunas puertas que están destrozadas por las termitas.
- Tiene lugar un intento de solución del problema de la salida de humos de la cocina de la cafetería para que no se metan los olores en el aulario pero no es eficiente porque los humos se quedan en la cocina y hay que quitar el alargamiento de la chimenea.
- Algunas actuaciones más en la Granja y el Hospital.
- Seguimos actualizando el sistema de inventariado de la UEx en nuestro centro. Se van recibiendo tandas de pegatinas que se colocan en el material correspondiente.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones	Si	No	
Se han definido los objetivos de los servicios	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se han analizado los resultados	X		
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### Indicadores

Como parte del proceso global de Análisis de Resultados en el centro, se ha procedido a la evaluación del grado de satisfacción de los usuarios de la Facultad respecto a los cuatro servicios del centro (Conserjería, Secretaría, Informática, Biblioteca). Para ello se ha desarrollado un modelo de encuesta, destinado a todos los colectivos del centro (PDI, PAS y estudiantes) para que cada dos cursos académicos puedan evaluar los distintos servicios considerados. Además consideramos como indicador de interés el número de partes de mantenimiento atendidos durante el curso.

### Incidencias

Nº partes de mantenimiento resueltos en el curso 2018/2019 = 276

### 3.9. Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad

Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Aseguramiento Interna de la Calidad de los centros de la UEx.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

### Actuaciones

Durante el mes de enero las comisiones de calidad de las titulaciones y el Responsable de Calidad del Centro han elaborado las memorias de calidad de las titulaciones y del centro. Estas memorias se aprobaron en Comisión de Calidad de Centro el 29 de enero de 2019 y en Junta de Facultad el 31 de enero de 2019.

### Cuestionario de seguimiento del proceso



Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se han aprobado las memorias de calidad	X		
Se han difundido las memorias de calidad	X		En la página web.
Se han revisado las memorias de calidad	X		Por la Comisión de Calidad de las titulaciones, del centro y por Junta de Facultad

**Indicadores:** porcentaje de acciones de mejora aprobadas que han sido implantadas totalmente o parcialmente al año siguiente. Se ha actuado sobre más del 50% de las acciones de mejora propuestas en la memoria del curso anterior.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### 3.10. Procedimiento para la realización de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes PR/SO006\_VET

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad de Veterinaria de la UEx tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

Se han realizado las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente y se han comunicado y entregado los informes con los resultados del proceso a los profesores evaluados.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Elementos			
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

#### Indicadores:

Porcentaje de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el centro durante el curso evaluado: solo los que lo pidieron

Número de incidencias recogidas: Ninguna

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

### 3.11. Procedimiento para la evaluación del PDI. PR/SO007\_VET

Este procedimiento describe cómo la Facultad de Veterinaria de la UEx elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado, según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la UEx (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx).



**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

Se han recogido las evidencias, elaborado el informe de Cargo Académico y comunicado y entregado a los profesores los informes de resultado de la evaluación. Dichos informes no son públicos.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia	Observaciones

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Elementos	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

#### Indicadores:

En los informes de cargos académicos se recogen los incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el centro) en entrega y validación de planes docentes de asignaturas, asistencia a clase, cumplimiento de horarios de tutorías, cumplimiento de normativas de evaluación y entrega de actas de las asignaturas.

Los resultados de estos indicadores no se hacen públicos.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

#### 3.12. Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja. P/SO009\_VET

La Granja es gestionada por una Directora y un Consejo de Dirección, cumpliendo con los criterios de Calidad de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con el Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja, disponible en la página web de nuestro centro.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

##### Mantenimiento de las distintas especies animales



El censo de los animales de las distintas especies varía entre las distintas épocas, debido a nacimientos y muertes, por ello se presenta el censo medio a lo largo del año. Los ejemplares ovinos, caprinos y asnos se encuentran inscritos en los Libros Genealógicos de las razas Merina Negra, Retinta y Asno Andaluz respectivamente.

##### Mantenimiento de las distintas especies animales

El censo de los animales de las distintas especies varía entre las distintas épocas, debido a nacimientos y muertes, por ello se presenta el censo medio a lo largo del año. Los ejemplares ovinos, caprinos y asnos se encuentran inscritos en los Libros Genealógicos de las razas Merina Negra, Retinta y Asno Andaluz respectivamente.

- Censo ovino

Ganado	raza	machos	hembras	total
Adultos	Merino Negro	2	60	64
	Merino Precoz	2		
Recría	Merino Negro	-	13	13
total		4	83	77

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

El manejo del rebaño ovino se organiza en base a un parto al año con dos parideras, una principal en febrero y otra en septiembre. Las cubriciones son siempre dirigidas para controlar la paternidad de los animales. Una vez se elige la reposición, los corderos son vendidos para vida o bien son cebados hasta que alcanzan los 23 kg.

#### Resultados parideras año 2019

	febrero	septiembre
Hembras paridas	42	14
Corderos nacidos	49	21
Fertilidad %	93	100
Prolificidad	1.16	1.36
fecundidad	109	136
Mortalidad perinatal	9	9
Animales para reposicion	13	-

- Censo caprino de raza Retinta

Ganado	machos	hembras	total
Adultos	2	20	22
Recria	-	12	12
total	2	32	34

El manejo del rebaño caprino se organiza en base a un parto al año con la paridera en febrero. La cubrición es dirigida para controlar la paternidad. Una vez se ha elegido la reposición, los cabritos son vendidos para vida o bien cuando alcanzan los 12 kg.



#### Resultados paridera año 2019

	febrero
Hembras paridas	13
Cabritos nacidos	21
Fertilidad %	81
Prolificidad	1.62
fecundidad	131
Mortalidad perinatal	20
Animales reposición	12

- 3 burras de raza Andaluza

- Censo vacuno

Ganado	raza	machos	hembras	total
Adultos	Frisona		1	7
	cruzada		6	
Novillas	cruzada		2	2
Termeros cebo	cruzada	4	8	12
total				21

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

De las inseminaciones realizadas durante este año, se han obtenido 4 terneros, de éstos una hembra se ha dejado como reposición y los demás se han vendido.

- Censo aves

Ganado	raza	machos	hembras	total
Adultos	Azul Extremeña	6	30	36
total				36

- Venta de animales

	Venta vida	Venta sacrificio	Venta desvieje	Total ventas
Vacuno		3		3
Ovino		54	6	60
caprino		3	2	5
équidos	1			1

### Obras ejecutadas



Subvención concedida para la ejecución y mejora de instalaciones en la Granja de Veterinaria (DOE, Resolución de 3 de octubre de 2019):	30.000 €
-Adecuación de una nave para albergar la cría y recría de las gallinas de raza Azul Extremeña y/o cebo de broiler	7.500 €
-Adecuación de cercas perimetrales de la Granja	18.000 €
-Realización de embarcadero de terneros anexo a los corrales de cebo	1.800 €
-Realización de acerado de acceso a la Planta Piloto	1.200 €

### Colaboración con otras entidades

- Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres: Existen convenios para la realización de actividades de formación. No obstante, durante 2019 no se realizó ninguna.
- Convenio de colaboración con Cooprado
- Convenio de colaboración con la Excma Diputación Provincial de Cáceres
- Convenio de colaboración con el CENSYRA de Badajoz
- Miembro de las Asociaciones de Criadores y colaboradores en los programas de Selección y Mejora de las razas Retinta y Merina.

### Organización de las prácticas docentes

- Convocatoria para la solicitud de prácticas en los dos semestres
- Coordinación entre los profesores que imparten las prácticas de las asignaturas de Anatomía Aplicada, Propedéutica clínica, Reproducción y Obstetricia, Clínica de Grandes Animales, Enfermedades Parasitarias, Nutrición Animal y Producción Animal
- Elaboración de la programación semestral de actividades prácticas que se incluyen en el Espacio Virtual de la Granja del que tienen acceso todos los profesores que realizan docencia práctica.
- Se estima que más de 500 alumnos han realizado prácticas en la Granja durante el curso.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### Organización de actividades de investigación

Se han solicitado y realizado las siguientes actividades:

Investigador solicitante	Actividad realizada
Prof. Rodríguez Medina	Sistema no invasivo de adquisición de imágenes tridimensionales para la construcción de un modelo Lambscan
Profa. Frontera Carrión	Control y uso racional de medicamentos en las razas caprinas autóctonas extremeñas

### Trabajos Fin de Grado

Se ha realizado y defendido el siguiente Trabajo Fin de Grado:

- Puesta a punto de los marcadores moleculares para la filiación del rebaño ovino de la Granja de la Facultad de Veterinaria

Están en proceso de realización:

- Índices técnicos en un cebo de terneros con distinto peso al sacrificio.
- Índices técnicos en un cebo de terneros con distinto genotipo.

### Cuestionario de seguimiento del proceso



	Existencia		Observaciones
	Si	No	
ACCIONES			
Se ha realizado la propuesta anual de actividades	X		
Se ha aprobado la propuesta anual de actividades	X		
Se han adjudicado los recursos	X		
Se han difundido las actividades realizadas	X		
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

### Indicadores: encuestas de satisfacción

#### Resultados encuesta de satisfacción

Una vez reunido el Consejo de Granja y habiendo analizado las encuestas de satisfacción remitidas desde la Comisión de Calidad del Centro se estima:

.- Que el número de encuestas realizadas ha sido sólo 33, cifra poco representativa del número de usuarios globales, especialmente alumnos. Por otra parte, no se discrimina el colectivo al que pertenecen, alumnos, PAS o PDI lo que facilitaría el análisis de resultados.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

.- Las preguntas A y B acerca del horario y número de trabajadores, no se estiman pertinentes para ser contestadas por el colectivo de alumnos, al ser un aspecto condicionado por la legislación laboral, tipo de contrato y disponibilidad económica del Centro.

.- Las preguntas C y F, son muy similares resultando redundantes, en futuras encuestas deberían reunificarse en una sólo, quedando como sigue: ¿El servicio prestado es un su conjunto adecuado?

.- La puntuación obtenida en todas las preguntas es baja, la media se encuentra alrededor de 3 en una de escala 1-5.

.- Respecto al apartado "Observaciones", el comentario más generalizado es el de unas instalaciones infrautilizadas y junto con el equipamiento, deficientes. En este aspecto la impresión general de los asistentes, es que es cierto en buena medida, pero que la disponibilidad presupuestaria limita las posibilidades reales de mejora, aunque la Dirección y el Centro son conscientes de la situación y tratan de mejorarla

.- En función de todo ello, el Consejo de Granja entiende que el Servicio presenta unas debilidades que probablemente se solventen con la impartición de un mayor número de prácticas, junto con una mayor inversión en el mantenimiento y adecuación de las instalaciones.

**Incidencias:** no constan

### **Propuestas de mejoras**

Desde la dirección de la Granja se han transmitido las siguientes necesidades y propuestas de mejora:

#### **- SOBRE LA DOCENCIA:**

- Incrementar la cantidad y calidad de las prácticas (número de alumnos y asignaturas implicadas del grado).
- Potenciar la asignatura "Prácticas tuteladas" en la Granja.
- Estudiar la posibilidad de organizar cursos de formación.



#### **- SOBRE ASUNTOS LEGALES Y DE FUNCIONAMIENTO:**

- Asignación de un PAS para cumplir con los periodos vacacionales y de descanso del personal de Granja, sin tener que recurrir a personas de fuera de la Universidad.
- Finalizar los trámites para la obtención por parte del Ayuntamiento del alta de la actividad en la Granja.
- Finalizar los trámites para la obtención del permiso de explotación porcina.
- Establecimiento de convenio con una empresa de integración de aves
- Establecimiento de una pequeña explotación apícola

#### **- SOBRE GESTIÓN ECONÓMICA:**

- Necesidad de un presupuesto propio necesario para el mantenimiento y mejora de instalaciones.
- Mantener la solicitud de ayudas y subvenciones en las convocatorias a las que podamos concurrir.
- Mantener las negociaciones con empresas para la explotación de algunas de las instalaciones con que cuenta la Granja (naves de cebo, etc.).

#### **- SOBRE OBRAS DE MANTENIMIENTO y/o ADECUACIÓN:**

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Adquisición de maquinaria para la limpieza de las naves, traslado de pacas, traslado de animales....
- Renovar pintura de las naves
- Arreglo de cubiertas y desagües de las naves

- SOBRE LA DIFUSIÓN:

- Participación en ferias ganaderas para la exposición de nuestros animales

### 3.12.- Procedimiento para el control de documentación y registro PR/SO008\_VET

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue elaborado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 1ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

Gestión de los documentos y registros generados como consecuencia del funcionamiento del Sistema de Aseguramiento Interna de Calidad (SAIC) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura. Los documentos, registros y evidencias, se archivan informáticamente utilizando en el *repositorio insitucional (SIGEAA)*, creado para tal fin desde el Vicerrectorado con competencias en calidad.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso



Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

#### Indicadores:

El número de errores encontrados en la generación y el control de la documentación y registros en el momento de una auditoría (externa o interna).

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2018/2019	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

#### 4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Trabajar en la consecución de la acreditación AUDIT para el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del centro			X	Se ha pasado la Auditoría externa por parte de la ANECA con informe desfavorable debido a tres nc menores y 20 propuestas de mejora

#### 5.- PLAN DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Trabajar en la consecución de la acreditación AUDIT para el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del centro	Equipo Decanal	A lo largo del curso académico	Se pretende corregir las nc y las OM con el fin de solicitar una nueva auditoría